

EL "CHINO CAMPOS" CARGÓ LOS CUERPOS EN PELDEHUE Y LOS DEJÓ CAER FRENTE A LAS COSTAS DE SAN ANTONIO

### **Piloto de Augusto Pinochet confesó haber lanzado al mar a cinco frentistas en 1987**

**Jorge Molina Sanhueza.** La nación. 17 julio 2006

*Las víctimas fueron inyectadas con un veneno que les quitó la vida, por un enfermero de la CNI apodado "el Quincy", quien se suicidó hace cuatro años.*



*Augusto Pinochet autorizó que uno de los helicópteros que ocupaba frecuentemente fuera usado para deshacerse de los frentistas en 1987*

Un hombre al que Augusto Pinochet siempre le confió su vida fue quien rompió el silencio en el proceso por la desaparición de los cinco militantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), ocurrido en 1987, sustanciado por el ministro Hugo Dolmestch.

Apodado el "Chino Campos" por sus camaradas en el Comando de Aviación del Ejército -y uno de los pilotos de confianza del ex dictador- contó hace algunas semanas al magistrado cómo en septiembre de 1987, su jefe, el coronel Mario Navarrete, le ordenó usar uno de los helicópteros institucionales para viajar junto a un subalterno hasta la zona de Peldehue a buscar unos paquetes. Estos últimos eran nada menos que los cuerpos de los frentistas Gonzalo Fuenzalida Navarrete, Julio Muñoz Otárola, José Peña Maltés, Alejandro Pinochet Arenas y Manuel Sepúlveda Sánchez, quienes habían sido detenidos días antes por agentes de la desaparecida Central Nacional de Informaciones (CNI), para canjearlos por el coronel Carlos Carreño, secuestrado por el grupo paramilitar de izquierda.

#### **Viaje secreto**

El ministro Dolmestch hizo un verdadero trabajo de joyería junto con la Policía de Investigaciones en este caso. Y ello, porque el círculo estaba completamente cerrado y compartimentado en torno al manejo de la información sobre estos hechos. Pero el tiempo pudo más.

El "Chino Campos" relató que para dicha operación viajó junto a su copiloto, un oficial que aún está en servicio activo en la institución, en una agregaduría militar en Europa, cuya identidad este medio se la reserva hasta que, posiblemente, el ministro lo procese en los próximos días.

De hecho el jefe de la Brigada de Asuntos Especiales y Derechos Humanos, Rafael Castillo y su colega Mario Zelada, recorrieron el viejo continente buscando precisamente a un testigo clave para el proceso.

Para el caso del oficial activo, y como ha sido la tendencia en el Ejército con los funcionarios que estén involucrados en casos de violaciones de los derechos humanos, será alejado de la institución.

Pero el hecho de que se haya ocupado uno de los helicópteros de Pinochet no era una prueba suficiente, salvo porque el “Chino Campos” aseguró en su testimonio que la orden provino del ex dictador.

### **Pasos macabros**

¿Pero cómo se configuró la operación? El ministro Dolmestch acreditó que la misma estuvo separada en tres etapas. La primera de ellas fue la detención de los frentistas. Por ese hecho -que sirvió en primera instancia para que fueran luego asesinados- están sometidos a proceso desde el 2002, el jefe de la CNI, general (R) Hugo Salas Wenzel, el comandante (R) Krantz Bauer Donoso, mayor (R) Álvaro Corbalán, capitán (R) Luis Sanhueza Ros; los suboficiales (R) Manuel Ramírez y René Valdovinos y los empleados civiles de Ejército César Acuña, Manuel Morales, Luis Santibáñez y Víctor Ruiz Godoy.

Ahora bien, el ministro tiene una segunda convicción. Una vez detenidos los frentistas la orden venida desde el alto mando fue que el régimen no negociaba con terroristas. La sentencia de muerte entonces estaba firmada.

Fue así como en la CNI se designó a Francisco “Gurka” Zúñiga para que coordinara con el Ejército esta operación. El magistrado confirmó entonces cómo se consiguieron los fierros para amarrarlos a los cuerpos y lanzarlos al mar frente a San Antonio.

### **Rieles de la muerte**

A fojas 1.655 del proceso declaran Romilio Lavín, por entonces jefe del cuartel Loyola, donde se arreglaban los autos de la CNI y su subordinado el oficial (R) Adrián Herrera Espinoza. El primero aseguró que Zúñiga le pidió “unos rieles que serían la base de un box de estacionamientos” que se construía, pero no se los entregó.

Sin embargo, una vez que abandonó el cuartel, supo que Zúñiga había vuelto a sus andanzas y, a través de una orden de Salas Wenzel, logró que Herrera Espinoza entregara los “materiales”.

“Fui informado, no recuerdo por quien, que retiraban unos trozos de rieles para un operativo que se iba a realizar en la noche por agentes operativos de la CNI”, dijo en su testimonio a fojas 1.723.

Pero el detalle más escalofriante vendría en la segunda etapa. Los frentistas, estando detenidos en el cuartel Borgoño de la CNI, fueron inyectados por un enfermero apodado “El Qüincy” con un veneno que los mató. Este verdadero doctor de la muerte se suicidó hace aproximadamente tres años en su casa.

Una tercera etapa fue el traslado hasta la zona de Peldehue, donde el rastro de los frentistas se perdió para siempre.

### **Dolmestch, el hombre de las paciencias largas que jurará como supremo**

El magistrado, recién confirmado por el Senado para integrar la Corte Suprema, se apresta a dar el último golpe de su carrera como juez instructor antes de subir al máximo tribunal a resolver los criterios mayores de la Segunda Sala (penal).

Conocido por tener una llegada humana a los agentes relacionados con las violaciones de los derechos humanos, ha logrado aclarar todos los casos anteriores a la desaparición de los cinco frentistas, como la Operación Albania, el homicidio del periodista José Carrasco y uno posterior como fue el asesinato del vocero del MIR, Jeckar Neghme en septiembre de 1989, cometido también por agentes de la CNI.

### **Carreño y la mano de la DINE**

Hasta ahora en el proceso tramitado por Dolmestch existen algunas presunciones de que el secuestro del coronel Carlos Carreño habría sido digitado por la entonces Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE). Los dichos y no confesiones, pertenecen a algunos agentes de la CNI.

Sin embargo, hasta ahora, no existe claridad en torno a estas versiones, salvo los dichos del propio Carreño, quien ha manifestado sus dudas al respecto, luego que se descubriera que una de las vertientes para la fortuna de Pinochet era el tráfico de armas.

Quien fuera uno de los cerebros en la venta de armas a Irán desde Famae ha declarado en varias oportunidades ante Dolmestch sobre estos hechos.

---

### **Pinochet desaforado en caso Caravana de la Muerte**

LN. 17 de julio de 2006

*La decisión de la Corte Suprema se basa en la muerte dos ex guardias de Salvador Allende, causa que no estaban incorporadas en la querrela anterior que permitió desaforar, procesar y luego sobreseer a Pinochet.*



Augusto Pinochet suma un nuevo desafuero y esta vez por una causa que ya antes lo tuvo en el banquillo de los acusados: el caso Caravana de la Muerte.

El pleno de la Corte Suprema estimó que correspondía dar curso a este antejuicio por dos víctimas del paso de esta letal comitiva.

El viernes pasado los 13 ministros que asistieron al máximo tribunal revisaron esta petición, pero sólo hoy se traslució el dictamen, aunque el detalle de la votación y

los motivos que primaron en el fallo sólo se conocerán cuando el texto sea redactado.,

Pinochet fue desaforado por su responsabilidad en el secuestro con resultado de muerte de Wagner Salinas y Francisco Lara, dos guardias del ex Presidente Salvador Allende, detenidos en Curicó el 30 de septiembre de 1973.

Ambos casos no aparecían en la primera querrela por esta causa que motivo el anterior desafuero y posterior procesamiento de Pinochet, episodios por lo que luego los tribunales lo sobreseyeron definitivamente.

Luego que los ministros oficialicen el escrito, el caso regresará a manos de ministro Víctor Montiglio para que pueda definir si procesa o no a Pinochet.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 